



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento,
y Obras Públicas**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA DIV. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA N°	N. 8391
FECHA	27/04/24
AL	ALCAYDA B.
[Handwritten signature]	

NOTA N° 25/2024
COMISIÓN PERMANENTE DE
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS
Ref. asunto 270/2024

Ushuaia, 29 ABR. 2024

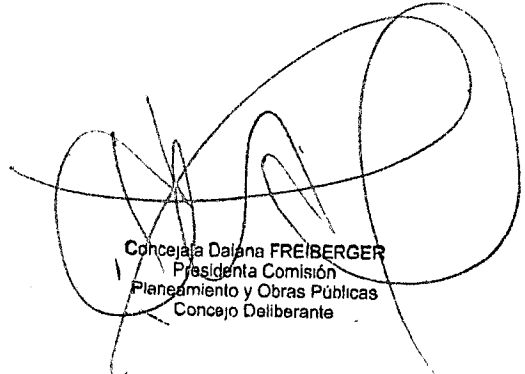
**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS E INFORMACIÓN TERRITORIAL
ARQ. GUILLERMO BENAVENTE**

S _____ I _____ D

Atento a lo resuelto en la reunión de Comisión de Planeamiento y Obras Públicas del día 25 de abril del corriente, cumpla en solicitarle que remita a esta comisión información técnica sobre la mensura definitiva del sector comprendido por los Macizos 5B, 5C, 5D, 5E, 5F, 5G, 5H, 6A, 6B y 6C todos de la Sección O y delimitado por la avenida Héroes de Malvinas y las calles Esteban Loncharich, Herminia Vera, Valle de los Coihues, Orlando Pontoni y Camino del Valle, a fin de asignarle nombre al sector antes mencionado como "Portal del Valle".

Ello en virtud al tratamiento del asunto 270/2024 del registro de esta institución, que se adjunta a la presente.

Sin más, lo saludo muy atentamente.



Concejala Daliana FREIBERGER
Presidenta Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Concejo Deliberante